recer de mí tantos elogios, le revindica de las acusaciones que le hicieron sus adversarios.

—Pero si esas acusaciones eran hijas de las pasiones.

—Lo comprendo; pero como de todo eso algo queda....

—Tiene usted razón.

—Además: como ustedes comprenderán, el doctor Valdés h adado un paso con el que le raya la cara al decadente Belisario.

—Y bien rayada.....

—El tiempo es el que ha urdido todo este tamal.

—Porque el tiempo es juez.....

—Justo, santo y misericordioso.

—Qué diría don Salomón Ponce Aguilera, el sabio de la biblioteca?

—Cuidadito con ese señor que tiene los pelos de punta.

—Y a nosotros qué....?

—Ave María Purísima!! Ustedes no tienen pepita en la lengua hasta para meterse con el quieto de don Salomón.

.....

.....

—Y díganos don Tiburcio: ¿Será verdad que la dificultad de la unión liberal se deberá en parte a las condiciones que estipulan los tres comisionados del Directorio liberal chiarista?

—En este punto estoy desorientado, pero mi parecer es que ese Directorio proponga condiciones aceptables.

—Y si las propusiere inaceptables?

—Entonces.... la cuestión varía de color y sabor.

—Ignora usted, don Tiburcio, cuáles serán las condiciones que diz que propondrán los chiaristas?

—Lo ignoro; pero lo sospecho.

.....

.....

(Después de un largo silencio).

—No será la de anular a determinada persona?

—A qué persona se refieren ustedse?

—A algún Jefe, por ejemplo.

—Pero a qué Jefe?

—A un señor que anda por Washington.

—No sé; yo al menos lo pediría a gritos y sería una de mis más dulces esperanzas y alegrías.

—Y eso por qué?

—Pa evitar futuras discordias.

—En efecto, la responsabilidad de cuatro sucesos se deben al individuo ese.....

La luna, a manera de una hostia de oro pálido, se levantaba majestuosa por el horizonte, sostenida por una mano invisible, y una infindad de estrellas brillantes tachonaba la bóveda infinita, cuando Tiburcio, Juan y Antonio se despidieron tomando rumbo a sus respecitvas casas, perdiéndose entre la multitud que invadía las avenidas....

Tal como suena

Con motivo de la carta dirigida por nosotros a algunos copartidarios, en la que les invitábamos a cooperar en el desarrollo satisfactorio del programa lanzado en este semanario, a la vez que a la unificación del liberalismo, algunos amigos nos han censurado por el hecho de que dizque nuestro programa se aparta de la verdadera pauta que debíamos seguir basándose para sostener su tésis en las recientes publicaciones de algunos artículos en los cuales se le hacen cargos graves a determinado personaje, visible entre los que se agitan en el círculo de la política.

Vamos a hacer una explicación clara y concienzuda para que se vea cuán errados están los amigos en referencia, y cuán lejos nosotros de habernos apartado en lo más mínimo del plano que hubimos de trazar con tanto acierto, y cuyo triunfo acaba de completarse con la importante carta dirigida por el Jefe del Estado y del Partido a los principales Directores de éste.

No negamos ser cierto el hecho de que en estas columnas se hacen a veces cargos al personaje aludido; pero, podría asegurarse que son Manuel V. Garrido C., Miguel C. Avilés P., Luis Farías y Domingo Vélez, los autores de esos escritos que ellos estiman en lo que valen? No! Manuel V. Garrido C., Miguel C. Avilés P., Luis Farías y Domingo Vélez no descienden hasta semejante sacrificio personal, si bien consideran que debe ser eliminado del escenario político este hombre sombrío, tienen fija la mirada por ahora en problema de mayor interés.

Lo que hay de verídico es que no podríamos rechazar la colaboración que envían algunos ciudadanos que nos favorecen con su amistad, con sus suscripciones y con sus luces; negarle la acogida a esos escritos, sobre todo siendo éste un periódico INDEPENDIENTE que nada tiene que ver con zutano ni mengano, sería un atentado criminal contra la libertad del pensamiento, el más sagrado **para nosotros de todos los derechos humanos.**

A "Verbo Rojo" no le va con que A o B sean esto o aquello; "Verbo Rojo" se limita a acoger todo escrito tendiente a moralizar, ya sea de donde viniere y contra quien esté dirigido. Se quiere acaso mayor franqueza que ésta? No justifica dicha actitud nuestros actos? Obramos o no con plena conciencia e independencia?

Si alguien sembró vientos para cosechar tempestades a él solo corresponde buscar medios para evitarlas. Por otra parte, "Verbo Rojo" ofrece sus columnas humildes a todo a quien se ataque en ellas para que se defienda, si es que en verdad se creen infundados los cargos que se hacen.

Esperamos, pues, que sirvan estas líneas como una explicación, y como legítimas credenciales a nuestra ninguna responsabilidad en el cuestionario que tanto ha llamado la atención de tirios y troyanos.

Ese memorial no ha sido contestado aún, pero se advierte el deseo de las distintas autoridades administrativas por restringir el vicio en lo posible o por lo menos por procurar a la Capital un aspecto menos inmoral del que presenta hoy con la enorme cantidad de cantinas que pagan un reducido impuesto, muchas de las cuales circundan las escuelas y colegios públicos y privados, poniendo a la vista de los niños el funesto ejemplo de la embriaguez y de la vagancia.

Por reciente resolución ejecutiva, las cantinas que rodean las escuelas hasta cien yardas de cada plantel, deben ser cerradas en término perentorio y se aumenta aunque en pequeña proporción el impuesto para vender licores.

Es de esperarse que se continúe por esta vía, ya que ella nos conducirá por lo menos a la salvación de las generaciones futuras.

Voces de aliento

Las Tablas, Septiembre 2 de 1917.

Señores Redactores del

VERBO ROJO.

Panamá.

Estimados señores:

A estos olvidados pero progresistas lugares han llegado algunos números de 'Verbo Rojo", importante semanario que ustedes orientan, el cual ha colmado la medida del entusiasmo entre el elemento liberal, y la del espanto entre los neo-conservadores, dadas las ideas que ustedes predican.

Por falta de tiempo no he podido recopilar todo cuanto tengo que comunicarles con respecto a la labor del conservatismo por una parte, y con respecto a la de los maestros de escuela por otra, quienes se han constituído en tribunos de la candidatura del señor Guillermo Andreve, no sólo aquí, sino también en Chitré, Tonosí, Guararé, Los Santos, Las Minas, etc., como si ya estuviésemos cerca de la campaña política que la ley señala para Presidente de la República, y como si no les estuviera prohibido a los maestros inmiscuirse en política, o al menos como si las cosas han de pasar esta vez desvergonzadamente, como las hizo pasar el doctor Porras, de ingrata memoria; pero bástame estas cortas líneas para enviarles mis más efusivas felicitaciones por la dig na labor que se han impuesto en buena hora, y cuyo valor será calificado por la opinión pública.

Los jóvenes son hoy por hoy los llamados a resolver los problemas que los hombres maduros relegan a la inercia o en los que al menos aparentan no preocuparse. A ustedes pues, ha tocado ser los primeros; ya vislumbro en lontananza esos trofeos del triunfo para los que entonarán himnos las multiudes. Sí, señores redactores: luchar es vivir: luchen ustedes, que tras esa lucha tenaz viene como consecuencia lógica el tributo: triunfar.

Con mis respetos, y esperando enviarles nuevas en mi próxima, me es grato suscribirme de ustedes aten to amigo y correligionario,

Valentín de las Casas.

Volvamos a Madrid

En nombre del PUEBLO PANAMEÑO volvemos a hacer nuevamente a Belisario Porras las siguientes preguntas que le han sido ya formuladas y que no ha podido contestar porque le falta carácter, y no es hombre honrado ni de convicciones para hacerlo.

1a. Si es o no cierto que prestó servicios muy eficientes a la regeneración colombiana combatiendo contra los liberales y recibiendo en recompensa un cargo diplomático en Italia.

2a. Si es o no cierto que de nada le ha servido su diploma de abogado, pues en su vida nunca ha defendido un pleito con buen éxito.

3a. Si es o no cierto que siendo un fracasado en su profesión no ha tenido otro medio de subsistencia que la mendicidad, ya en tierras extrañas, ya en el propio suelo que lo viera nacer y que él aborrece con toda su alma, si es que la tiene.

4a. . . . . .

5a. . . . . .

6a. . . . . .

7a. . . . . .

8a. . . . . .

9a. . . . . .

10. Si es o no cierto que renegó abiertamente contra el movimiento de la separación de Panamá del Gobierno de Colombia y ofreció a éste su espada (la que le quitó Benjamín Herrera), y que estará sin duda en poder de éste como recuerdo histórico) para reconquistar el Istmo.

11. Si son suyas estas o semejantes palabras: "son como los carneros de Panurgo, cuando me llaman me parece oir sus lastimeros balidos", "ay mi Dios! cuando yo creo que me caería muerto si me viera del brazo del yanqui", "los panameños son unos CHOMBOS degenerados" . . .y tantas otras cosas que con relación a la independencia de Panamá se le atribuyen a él.

12. . . . . .

13. . . . . .

14. Si es o no cierto que hasta el día de su llegada a Panamá aquí se respiraba una atmósfera de concordia nacional, siendo el responsable del renacimiento de odio de la política intransigente.

15. . . . . .

16. . . . . .

17. Si es o no cierto que a su regreso a la Patria se encontraba en aparente estado de pobreza y no tenía con que cubrir a sus más urgentes necesidades.

18. . . . . .

19. Si es o no cierto que mensualmente se recorría lista por las calles de Panamá a guisa de contribución para atender a sus necesidades personales.

20. . . . . .

21. Si es o no cierto que sus copartidarios más influyentes, con el fin de proporcionarle la ocasión de que se rehabilitara ante los panameños, cuyo cariño había perdido ya por los insultos que le prodigó desde el extranjero, lo hicieron nombrar orador oficial para la sesión solemne que celebró el Concejo Municipal en el primer aniversario de la fundación de la República.

22. Si es o no cierto que esta ocasión que se le presentaba propicia para pedir disculpas a los panameños o por lo menos para dar una explicación de su conducta anterior, defraudó nuevamente las esperanzas de sus amigos y simpatizadores confirmando una vez más lo que había dicho y hecho con respecto a la independencia de Panamá, con estas memorables palabras que cayeron como un block de hielo sobre el pueblo panameño congregado en el antiguo teatro y en presencia de Mr. Taft que había asistido a la sesión: "LOS ESTADOS PEQUEÑOS NO TIENEN RAZON DE EXISTIR SINO ES POR LA TOLERANCIA DE LOS GRANDES".

23. . . . . .

24. . . . . .

25. . . . . .

26. . . . . .

27. Diga si es o no cierto que de los dineros que la Nación le confió para atender a los gastos de límites con Costa Rica, tomó una parte para gastos personales y compra de artículos para señoras en el comisariato de Sixaola.

28. Diga si es o no cierto que estando de Ministro de Panamá en Costa Rica y por ende encargado de la defensa de la integridad nacional, solicitó a su adversario servicios personales en relación con la nulidad de su primer matrimonio.

29. . . . . .

30. Si es o no cierto que conseguida la nulidad del matrimonio por mediación del Presidente de Costa Rica, su gratitud y deferencia por esa nación, ya era para Belisario Porras una deuda sagrada, una obligación ineludible.

31. . . . . .

32. . . . . .

GALERIA ARTISTICA

Las pasiones

La farsa

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.